

## Revolución y Guerra de Independencia en el Virreinato del Río de la Plata\*

Sara E. Mata de López\*\*

La conservación de estos dominios en la Corona Española es de la mayor consideración y esta se halla en el día balanceando con las ocurrencias populares de la capital Buenos Aires, ellas no presentan otro aspecto que el de un premeditado plan de independencia formado por los sentimientos de la iniquidad...

Joaquín de Soria, Montevideo el 5 de Junio de 1810<sup>1</sup>

### Introducción

La historiografía de las últimas décadas ha contribuido significativamente a superar las visiones reduccionistas y nacionalistas del proceso de la independencia americana que buscaron establecer con ella la genealogía del estado nación. Una de las consecuencias de esta perspectiva analítica fue encapsular al proceso político revolucionario, que tuvo lugar en las primeras décadas del siglo XIX, en los límites territoriales de los estados nacionales consolidados al finalizar el mismo. Esta operación historiográfica no solo recortó artificialmente el espacio social en el cual el

---

\* Este artículo fue publicado en la Revista ANALES 368 de la Universidad Central del Ecuador, Marzo de 2010.

\*\* Investigadora CONICET- Profesora Titular Facultad de Humanidades Universidad Nacional de Salta. Argentina.

<sup>1</sup> Archivo General de Indias, Sevilla (en adelante AGI) Buenos Aires, 40. El Brigadier de los Reales Ejércitos, don Joaquín de Soria, informa acerca de los sucesos del 25 de mayo en Buenos Aires, desde Montevideo el 5 de Junio de 1810.

mismo tuviera lugar sino que también lo interpretó a partir de los centros revolucionarios. En el caso del Virreinato del Río de la Plata, desde Buenos Aires, su capital.<sup>2</sup> La fragmentación territorial de ese Virreinato en cuatro estados nacionales, a saber, Argentina, Paraguay, Bolivia y Uruguay fue considerada un costo político, una pérdida, consecuencia de la impericia demostrada por la dirigencia política de Buenos Aires y fogoneada por intereses foráneos o ambiciones personales. Se dejaban de lado así los conflictos y tensiones existentes entre los poderes locales y regionales y las autoridades virreinales y se soslayaba considerar las contradicciones de la sociedad colonial con sus intereses no solo políticos sino también económicos y sociales. Es preciso comprender que el conflictivo período de la independencia iberoamericana constituyó una experiencia política y social inédita, cuyos resultados eran difíciles de predecir para sus protagonistas. La construcción de los estados nacionales debe ser considerada el resultado y no la condición primera que otorga sentido a las prolongadas luchas que tuvieron por escenario a las colonias españolas en América<sup>3</sup>.

Desde esta perspectiva analítica nos interesa presentar el proceso de la revolución y la guerra de independencia que tuviera lugar en el virreinato del Río de la Plata, vulnerable a la influencia de las potencias extranjeras, y cuya capital, la ciudad de Buenos Aires, había alcanzado preeminencia gracias a los cambios producidos en el comercio atlántico para el

---

<sup>2</sup> Mitre, Bartolomé, *Historia de Belgrano y de la independencia Argentina*. Ediciones Anaconda, Buenos Aires, 1950; Mitre, Bartolomé, *Historia de San Martín y de la emancipación Sudamericana*, Tomo I, Biblioteca del Suboficial, Buenos Aires, 1940.

<sup>3</sup> Actualmente, los estudios sobre el concepto de nación y los procesos políticos emergentes de la ruptura colonial en la historiografía argentina han replanteado el análisis del período y superado el constructo identitario de Nación inaugurado por Mitre. Cf. Chiaramonte, José Carlos, “**Los fundamentos iusnaturalistas de los movimientos de independencia**”: Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani Núm. 22, Buenos Aires, 2000 y Chiaramonte, José Carlos *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las independencias*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2004.

cual poseía, sin duda alguna, un lugar privilegiado. Para ello nos parece importante considerar en el proceso revolucionario tanto a los sucesos que tuvieron lugar en la capital del virreinato como los que se dieron en el resto del extenso territorio, particularmente en las provincias que fueron escenario de la guerra de independencia y entre ellas la provincia de Salta, por la importancia que tuviera la conclusión de la guerra en su jurisdicción para la definición territorial del actual territorio de la República Argentina.

## **El virreinato del Río de la Plata**

Al abordar el proceso revolucionario que tuviera lugar en el virreinato del Río de la Plata en 1810 es preciso considerar varias circunstancias. Entre ellas el de haber sido éste creado en 1776 en el marco de las reformas implementadas por Carlos III en sus territorios americanos tendientes a fortalecer la presencia de la Corona en estos territorios y defenderlo del acoso de las potencias europeas, en particular de Inglaterra. Si bien el nuevo virreinato abarcó la antigua jurisdicción de la Audiencia de Charcas, el centro del poder político virreinal se instaló en el otrora marginal puerto de Buenos Aires, en el litoral atlántico, respondiendo de esta manera a la nueva estrategia defensiva española y al crecimiento económico experimentado en el Río de la Plata favorecido por las transformaciones operadas en el comercio atlántico. Fueron estas las razones que decidieron asimismo la incorporación de las provincias altoperuanas, productoras de plata pues la misma resultaba imprescindible para sostener la administración virreinal y fortalecer la actividad mercantil del puerto de Buenos Aires autorizado para comerciar con España en 1778, por el Reglamento de Libre Comercio.

Poco después de la creación del virreinato se implementó el sistema de Intendencia, que reorganizó el territorio definiendo ciudades capitales y ciudades subalternas, en cada una de las Intendencias. Este extenso virreinato presentaba gran diversidad étnica, económica y social y las Intendencias mantenían con la Capital relaciones diferentes tanto

económicas como políticas. En el espacio sur andino las jurisdicciones de las ciudades de Salta y de Jujuy, pertenecientes a la Intendencia de Salta del Tucumán, se encontraban más vinculadas al Alto Perú que las otras ciudades de la Intendencia, con las cuales formaba parte del espacio sur andino. El Alto Perú por su parte, si bien dependía del comercio de Buenos Aires para el abastecimiento de efectos de Castilla, mantenía estrechas relaciones mercantiles con Salta y Jujuy en la comercialización de efectos de la tierra.<sup>4</sup> Los estrechos lazos que vinculaban al Alto con el Bajo Perú prevalecían y estaba lejos de ser unánime la aceptación de depender políticamente de Buenos Aires.

Por otra parte, las constantes guerras en las que se veía envuelta España, al iniciarse el siglo XIX, limitaron para el puerto de Buenos Aires los beneficios de la libertad de Comercio otorgada por la Corona. El comercio de la ciudad logró sortear, sin embargo, estas crecientes dificultades a través del comercio de esclavos y en particular del comercio con neutrales autorizado por la Corona. La presencia de comerciantes ingleses en la ciudad, si bien limitada, no dejaba de ser una prueba contundente de los cambios operados en el comercio atlántico y de la creciente influencia británica en el Río de la Plata, favorecida por la proximidad de la colonia portuguesa de Brasil, antigua y constante aliada de Inglaterra. Además de las dificultades mercantiles, comunes por otra parte con el resto de la América Española, el nuevo virreinato debió hacer frente a sucesivos conflictos suscitados en su extensa jurisdicción. En 1780, la rebelión de Tupac Amaru sublevó a las provincias Alto Peruanas, en particular las ciudades de La Paz, Oruro y Potosí. Los esfuerzos de Buenos Aires para pacificarlas resultaron insuficientes y habrían de ser las fuerzas militares organizadas desde Lima las que lograrían, finalmente, sofocar la rebelión.

---

<sup>4</sup> Mata de López, Sara, **El noroeste argentino y el espacio andino en las primeras décadas del siglo XIX**. en Dalla Corte, Gabriela- Fernández, Sandra (Compiladoras) Lugares para la Historia. Espacio, Historia Regional e Historia Local en los Estudios contemporáneos. Editora de la UNR. Rosario-2001. pp. 137-156.

La revolución francesa y la independencia de Estados Unidos provocaron inquietud. En 1791, las autoridades virreinales alertaron acerca de la circulación de monedas, relojes y cajas para tabaco en polvo gravadas con la inscripción de **libertad americana** en referencia a la libertad de las colonias anglosajonas. Estas mercancías habían ingresado por el puerto del Perú y circulaban en las Intendencias Altoperuanas y la de Salta del Tucumán. El virrey preocupado ordenó que con la mayor cautela y prudencia se evitase su venta por cuanto "... su propagación pudiera ocasionar mucho perjuicio a la tranquilidad pública"<sup>5</sup>. Más alarmante fue la noticia, en 1795, de una conspiración de negros en Buenos Aires influenciados por las "disolventes" ideas de la revolución francesa.<sup>6</sup>

Sería, sin embargo la primera década del siglo XIX, la que proporcionaría a las autoridades coloniales mayores sobresaltos. En 1805, en momentos en que una formidable sequía azotaba a toda la región surandina, comenzaron a difundirse proclamas y panfletos de carácter anónimo que cuestionaban los derechos de España sobre los territorios americanos. En los meses de Julio y Agosto de 1805 circularon en Potosí pasquines y proclamas anónimas claramente sediciosos. Conmociónados por los sucesos acaecidos en el Cuzco<sup>7</sup> la elite y los funcionarios se sobresaltaron. El Virrey hizo llegar su preocupación al Gobernador Intendente de Potosí, quien informó al Cabildo cuyo Síndico Procurador defendió ardientemente la fidelidad al monarca por parte del pueblo de Potosí, aunque aconsejó tomar medidas "...para prebenir la peligrosa fermentación de las paciones populares...", atribuyó los pasquines a forasteros por lo cual consideró necesario "...que el gobierno

---

<sup>5</sup> Archivo y Biblioteca Históricos de Salta (en adelante ABHS), Caja 19. Gobierno. Expte. 4. Año 1791

<sup>6</sup> Lewin, Bolislao "La 'conspiración de los franceses' en Buenos Aires. Un antecedente de la Revolución de Mayo", en *Anuario* 4, Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional del Litoral, Rosario, Argentina, 1960, pp. 9-57.

<sup>7</sup> En Junio de 1805, Gabriel Aguilar y Manuel Ubalde fueron delatados como promotores de una conspiración para imponer en el gobierno del Perú a un Inca.

cuide de los que dentren y salen en la villa averiguando su clase, estado y calidad y motibo en su estancia...” y sugirió “...que se quiten los papeles sediciosos antes que el público los lea y pueda incautamente hacer copias: que no se permitan concurrencias abultadas de la gente pleve que por su poca religión y ningún honor cometen nocturnos excesos.”<sup>8</sup>

Entre los panfletos que alarmaron al Virrey Sobremonte se encontraba uno fechado en Salta el 10 de Julio de 1805 y firmado por el Hombre. Preocupado solicitó al Gobernador Intendente de Salta que, procediendo con la mayor cautela, tratara de identificar a su autor, tarea ésta que resultaría infructuosa. El escrito partía de la falsa noticia de la muerte del Rey Carlos IV asesinado por su propio pueblo. Argumentaba que la nación española, por su condición de regicida, no merecía la fidelidad de sus colonias y apelaba, por analogía, al regicidio cometido por España en América al afirmar en clara alusión a la ejecución de Atahualpa “Américanos ¿qué testa coronada no os haría justicia aprovando vtra. conducta quando ellas saben mejor que fuisteis no ganadas sino usurpadas con engaño y alevosía vil?” Proponía entre otras cosas, solicitar la protección y amparo de Inglaterra ofreciéndole el comercio con el Río de la Plata y la designación de diputados por parte de todos los Cabildos del Virreinato quienes deberían reunirse en una “ciudad que sea como el centro”. Planteaba, que mientras se buscaba a alguien cercano a los Incas para Rey hereditario en falta de sucesión, los Cabildos gobernarán sin modificar ninguna ley.<sup>9</sup>

Este proyecto político, contrario a los derechos de la Corona Española, expresaba las aspiraciones de los comerciantes al proponer eliminar los

---

<sup>8</sup> Archivo y Biblioteca Nacional de Bolivia, Sucre (en adelante ABNB) “Informe hecho al Exmo. Sr. Virrey de estas Provincias por el Síndico Procurador de la Villa sobre la fidelidad de esta villa y contestación de su Exa. Del 26 de Octubre de 1805” Libro de Acuerdos del M.I.C. Potosí. CPLA 59. fs. 217-226.

<sup>9</sup> Archivo General de la Nación, Buenos Aires, (en adelante AGN) “Carta al Virrey Sobremonte del Gobernador Rafael de la Luz. Reservada”, Sala IX- Intendencia de Salta- 5.7.5

gravámenes que pesaban sobre la actividad mercantil, tales como alcabalas y sisas. La mención acerca de la necesidad de reunir a representantes de todas las provincias en una ciudad del centro, es decir el Cuzco, y de coronar a un Inca como Rey, se vinculaba fuertemente con las ideas sostenidas por los conspiradores del Cuzco y remitía al imaginario político andino. Es decir, que este libelo si bien reunía varias de las propuestas políticas que circulaban en los Andes acusaba también la influencia ejercida por los ingleses entre algunos grupos intelectuales y comerciantes. Llama la atención el recurso a la falsa noticia de la muerte del Rey que legitimaría la propuesta de desconocer a España y de solicitar el amparo inglés. La élite, obviamente, contaba con información fidedigna y por lo mismo quien escribió reproducía un rumor -y por lo tanto era ajeno a los sectores de la elite- o mintió deliberadamente para dirigirse a un público más amplio a fin de deslegitimar los derechos de España de gobernar estos territorios. En cualquiera de los dos casos constituye un interesante ejemplo sobre la importancia que revistieron los sucesos que tenían lugar en Europa y en particular en España, y cómo las noticias podían ser recepcionadas, manipuladas y resignificadas en el contexto político andino.

En virtud del tenor del escrito es evidente que en los años previos a la invasión napoleónica a España y al cautiverio de Fernando VII, favorecido por circunstancias objetivas tales como los conflictos en torno a la tierra y coyunturales tales como la carestía y la hambruna causada por la sequía, el espacio surandino se convulsionaba con propuestas políticas que francamente cuestionaban la soberanía española sobre estos territorios. A comienzos de 1809 el “Diálogo entre Atahualpa y Fernando VII en los Campos Eliseos”<sup>10</sup> retomó el mismo argumento de la usurpación

---

<sup>10</sup> *Pensamiento político de la Emancipación, 1790-1825*, Prólogo José Luis Romero, Selección, Notas y Cronología José Luis Romero y Luis Alberto Romero. Biblioteca Ayacucho, Tomo III, Caracas, Venezuela, 1977, pp. 64-71. Atribuido a Bernardo de Montegudo, un abogado graduado en la Universidad de Chuquisaca y natural de la ciudad de Tucumán, en la Intendencia de Salta.

que España llevó a cabo al destituir al Inca, legítimo soberano de estas tierras, utilizado en el panfleto anónimo de 1805 al que hicieramos referencia anteriormente.

Las invasiones inglesas a Buenos Aires en 1806 y 1807 sumarían más tensiones al enrarecido ambiente político del virreinato. Ambas fueron exitosamente rechazadas por los vecinos de la ciudad. En ocasión de la primera, el virrey Sobremonte se retiró a Córdoba, y la resistencia a la ocupación inglesa quedó en manos de Santiago de Liniers, de origen francés, quien junto con otros vecinos organizó milicias urbanas que enfrentaron exitosamente a las fuerzas inglesas. Rechazados los ingleses, el Cabildo de Buenos Aires, destituyó a Sobremonte y designó Virrey a Santiago de Liniers.

La deposición del virrey Sobremonte y el nombramiento de Liniers fue resistido por sectores de la elite en el Río de la Plata, en particular por Martín de Alzaga, representante de los comerciantes monopolistas que controlaban el consulado y el comercio con Cádiz y con el Alto Perú. La defensa del derecho del pueblo a elegir quién los gobierne cuando quien detenta el poder no está en condiciones de garantizarle el *ius naturalis*, inauguró un importante debate político, que adquirirá mayores dimensiones en los años posteriores y en el contexto de la invasión napoleónica a España.<sup>11</sup>

Entre las consecuencias de las invasiones inglesas, además de la militarización de la ciudad de Buenos Aires, de la destitución del Virrey Cisneros y del nombramiento de Liniers<sup>12</sup> -todo ello de una enorme significación política- es preciso señalar el fortalecimiento de la influencia ingles-

---

<sup>11</sup> ABNB, Sucre, “Anónimos dirigidos por un verdadero Patriota a I.C.J. y Regimiento de la Ciudad de Buenos Aires a 25 de Agosto de 1806”, Colección Rück n° 187.

<sup>12</sup> Halperín Donghi, Tulio **“Militarización revolucionaria en Buenos Aires, 1806-1815”** en Tulio Halperín Donghi (Compilador) *El ocaso del orden colonia en Hispanoamérica*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1978.

sa en el río de la Plata junto con la relevancia adquirida por los vecinos que sostuvieron y organizaron las milicias criollas, de gran importancia en los sucesos que tendrían lugar en Buenos Aires en 1810. Años después, en 1814, el Oidor de Charcas José Félix de Campoblanco, reflexionaba con amargura “Quanto tubo de loable la resolución del Virrey Liniers para la reconquista y defensa de Buenos Aires, tanto resultó de perjudicial para el y para el estado porque le faltó política para prever las fatales consecuencias que ofrece continuar armado un pueblo vencedor”<sup>13</sup>

## La Revolución en Buenos Aires

Si la situación interna en las colonias se presentaba compleja y conflictiva, los avatares políticos en Europa y en España eran no solo inéditos sino también profundamente violentos y disruptivos. Primero fue sacudida Francia con la revolución que, por primera vez, habría de suplantarse un régimen monárquico por un sistema republicano en medio de una extrema violencia política y una radicalizada propuesta de ordenamiento político. El encumbramiento de Napoleón Bonaparte y su designación como Emperador de Francia habría de sumir a Europa en una sucesión ininterrumpida de conflictos y guerras. En España, a la invasión napoleónica concretada en 1808 le sucedió la abdicación al trono de Carlos IV a favor de su hijo Fernando VII, quien fue destituido y puesto en prisión, nombrando Napoleón a su hermano José como Rey de España. La reacción fue inmediata, a pesar de algunos apoyos que los llamados “afrancesados” brindaron al nuevo rey. En general el rechazo se expresó a través de la resistencia armada por medio de guerrillas y de la formación de Juntas de Gobierno en diferentes regiones de España, sostenedoras de los derechos del rey cautivo. Finalmente la Junta de Sevilla pasó a detentar la representación de todos los reinos de España,

---

<sup>13</sup> ABNB, Sucre. “Escrito de José Félix Campoblanco, Oydor de Charcas, marzo de 1814” Colección Rück- Rück 301, fs. 1.

incluyendo a las colonias americanas. La disolución de la Junta y la creación de un Consejo de Regencia y de las Cortes en 1809 provocaron la rebeldía de las colonias que reclamaron la potestad de constituir Juntas de Gobierno en nombre del Fernando VII, en medio de las intrigas diplomáticas de Carlota Joaquina, hermana de Fernando y reina de Portugal, que residía en esos momentos en Brasil y anhelaba lograr ser reconocida como soberana de los territorios españoles en América.

Los años 1808 y 1809 habrían de presentar, sin lugar a dudas, gran convulsión política. Fueron dos años cruciales.<sup>14</sup> En Buenos Aires la oposición a Santiago Liniers contaba con un importante aliado: el gobernador de Montevideo Francisco Xavier de Elío, quien en 1808 se rebeló contra su autoridad, estableciendo en Montevideo una Junta de Gobierno. Liniers fue finalmente destituido acusado de responder a los franceses. La designación de Baltasar Hidalgo de Cisneros por parte de la Junta Central contribuyó a desactivar estos conflictos en Buenos Aires. Pero el nuevo Virrey debería enfrentar serios problemas en el interior del virreinato. Dos conatos revolucionarios tuvieron lugar en 1809 en las provincias del Alto Perú. Tanto en Charcas como en La Paz las autoridades coloniales fueron destituidas y se formaron Juntas de Gobierno en nombre de Fernando VII. Los dos fueron sofocados por fuerzas militares procedentes del Perú, que por su cercanía llegaron más rápidamente que las fuerzas enviadas por el Virrey Cisneros desde Buenos Aires.

Si los intentos alto peruanos fracasaron, el que tendría lugar en Buenos Aires un año después, en mayo de 1810 estaba destinado a tener éxito. Los hombres que formaron la Junta de Gobierno contaban con el apoyo de las milicias urbanas, de las cuales muchos de ellos eran sus Jefes. Pero, más importante aún, tuvieron el apoyo brindado por los ingleses, quienes si bien eran aliados de España, no ocultaron sus simpatías por el nuevo gobierno, del cual esperaban obtener ventajas para su comer-

---

<sup>14</sup> Guerra, Francois-Xavier *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Editorial MAPFRE - FCE, México, 1993 (1ª. Edición Editorial MAPFRE, 1992)

cio. El 3 de Julio, apenas un mes después de producida la revolución, desde Montevideo el Comandante General del Apostadero de Marina del Río de la Plata al informar sobre el embarque del Virrey Cisneros en una corbeta inglesa con destino a España, no dudaba en afirmar

...que además de que los comandantes ingleses y capitanes de los buques mercantes surtos en el Fondeadero de Buenos Aires animaron y fomentaron al pueblo para la formación de la Junta según se dice los Comandantes de los buques de guerra ingleses la reconocieron desde luego, saludaron y engalanaron, dieron combites y hasta Mr. Fabiam comandante de la corbeta Martine arengo al pueblo por la felicidad que iba a disfrutar y después se ofreció a la Junta para llevar como lo ha verificado dos diputados al gobierno Inglés y por último el Capitán de la Balandra Dart acaba de hacer el atentado de prestarse a las miras de la Junta para la separación del Señor Virrey y Sres. De la Audiencia<sup>15</sup>

El traslado del virrey y de cuatro oidores de la Audiencia de Buenos Aires, hasta la Gran Canaria, no era tan solo una cortesía. Tal como lo señalara el propio Cisneros en la carta que escribe durante la travesía y que entrega a las autoridades de Canarias, a pesar de sus intentos por convencer al Capitan de la Balandra de que los dejase estar en Montevideo, "...no han bastado las súplicas, las ofertas ni las amenazas para vencer la codicia de este Corsario contrabandista..." Indudablemente las estrechas relaciones económicas del Capitán con Juan Larrea miembro de la Junta Gobernante pero también su Consignatario en Buenos Aires, hacían del traslado del Virrey y los oidores un excelente negocio para ambos, además de constituir una importante medida para afianzar a la Junta de Gobierno revolucionaria. El trato entre la Junta y el Capitán estipulaba que en caso de fracasar éste en su misión de llevar a España a Cisneros, perdería las mercancías que dejaba en poder de Larrea y que "...en premio de este importante servicio..." se le concedía "...permiso para que introduzca sin derecho alguno en valor de la fábrica

---

<sup>15</sup> Archivo General de Indias (en adelante AGI), Buenos Aires, 156

ca cien mil pesos de géneros y extraiga otros tantos en frutos del País igualmente libres”.<sup>16</sup>

Uno de los primeros objetivos de la Junta de Gobierno instalada en Buenos Aires fue lograr, por la persuasión o por las armas, el reconocimiento y adhesión del resto de las provincias que integraban el virreinato. En el primer caso se recurrió a las influencias y relaciones previas establecidas entre los líderes del movimiento juntista de Buenos Aires con algunos miembros de las elites locales, los cuales operaron políticamente para lograr dicho reconocimiento. En el segundo caso, la organización de un Ejército Auxiliar del Perú inmediatamente después de proclamada la Junta en Mayo, garantizaba el uso de las armas para someter a las provincias díscolas y designar en ellas gobernadores leales a la causa de la “patria” como comenzó a denominarse el proceso político que se inauguraba en la jurisdicción del ex virreinato que recibió el nombre de “Provincias Unidas del Río de la Plata”.

Las “novedades” de Buenos Aires, provocaron en los Cabildos y funcionarios reales de las ciudades del virreinato diferentes reacciones, no todas favorables al nuevo gobierno. Los operadores políticos de la Junta en cada una de ellas, intentaron obtener de los Cabildos una resolución favorable. Las ciudades subalternas en algunos casos esperaron el pronunciamiento de la ciudad Capital de cada Intendencia para emitir su opinión, en otros asumieron representación soberana y tomaron decisión a favor de un nuevo orden que las liberara de la dependencia de la Capital. Las capitales de las Intendencias y Provincias más importantes del virreinato, se resistieron a admitirla. En Córdoba, el Gobernador Intendente apoyado por el Cabildo y las milicias, decidió desconocerla al igual que Paraguay. Los Cabildos y las autoridades de las pro-

---

<sup>16</sup> Biblioteca y Archivo de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, Caja 57. “Expediente obrado con motivo de la llegada a ésta Isla de los Señores Virrey de Buenos Aires y Ministros Togados de aquella Real Audiencia”. Transcripción documental de Vicente Pérez Saenz publicada en Revista ANDES, número 15, año 2004. CEPIHA, Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Salta, pp. 275-294

vincias Alto Peruanas decidieron solicitar su reincorporación al Virreinato del Perú. En Salta el Cabildo presionado por las facciones afines a Buenos Aires reconoció a la Junta para luego desconocerla. Finalmente se impuso decisión de adherir a ella.

Los realistas abrigaron en un primer momento esperanzas ciertas de sofocar la “insurrección” de Buenos Aires. Contaban para ello con el apoyo de Montevideo, apostadero de la armada Real en el Río de la Plata y de los vecindarios de Córdoba y Salta, las capitales de las Intendencias más importantes luego de las Alto Peruanas. El Virrey Abascal en Lima, consideraba importante

... que de ninguna manera se abandonaran las provincias de Córdoba y Salta y que reuniendo en este punto sus propias fuerzas y las que pudiesen juntarse a la mayor brevedad de la Presidencia de Chuquisaca, Cochabamba y Potosí y de los gobiernos de Paraguay y Misiones, todas ellas comprendían un numero muy suficiente para rechazar los quinientos hombres que la Junta había decretado internar en ellas...<sup>17</sup>

Las noticias que poco a poco fueron llegando a Lima comenzaron a preocupar al Virrey del Perú quien al escribir a Vicente Nieto, Presidente de Charcas expresaba su inquietud

...con la llegada del correo me he llevado un fuerte chasco viendo que las cosas de Buenos Aires se iban haciendo más serios de lo que me habia imaginado por la adhesión de Corrientes, Santa Fe, Mendoza, San Juan y la fluctuación de Salta. En consecuencia de las noticias que Ud. me da y las que me comunican los intendentes de Potosi y de Cordoba he congregado una junta de guerra...<sup>18</sup>

---

<sup>17</sup> AGI, Sevilla, Documentación Del virrey Abascal. Diversos 1. Ramo 1. N° 2

<sup>18</sup> AGI, Sevilla, Documentos del Virrey Abascal. Diversos 1. Ramo 2

El proceso revolucionario fue vertiginoso. Antes que el Virrey del Perú alcanzara a organizar fuerzas militares suficientes para ir en auxilio de las milicias que Liniers organizaba en Córdoba, el Ejército Auxiliar del Perú desbarató esos planes. A fines del mes de Julio de 1810, las fuerzas porteñas se impusieron sobre las milicias organizadas en Córdoba para detenerle. El fusilamiento de los cabecillas de la resistencia realista echó por tierra estas expectativas a la vez que decidía al Cabildo de Salta a apoyar a la “justa causa de Buenos Aires”. De esta manera el Ejército Auxiliar organizado por Buenos encontró abierto el camino hacia el Alto Perú.

La marcha del Ejército Auxiliar hacia las Provincias Alto Peruanas, que se resistían a reconocer la autoridad de la Junta, generó alarma y preocupación entre sus autoridades, que esperaban ansiosas el auxilio procedente del Virreinato del Perú. El 26 de Junio el presidente de la Audiencia de Charcas escribía al Virrey Abascal “La abominable insurgencia de Buenos Aires trasciende con vehemencia a estas comarcas y el ejemplo de las tropas, influye en las de mi mando y continuamente tengo motivos de desconfianza...” señalando intranquilo “Protexito a Ud. que la novedad del estado de Buenos Aires han conmovido las sensaciones de esta ciudad...” Desde luego, a poco más de un año del movimiento de 1809, que tuviera lugar en la misma ciudad, no resulta extraño que existieran grupos de vecinos dispuestos a sumarse a las fuerzas porteñas para deponer a las autoridades y plegarse al movimiento revolucionario. En la misma misiva comunica a Abascal de las medidas dispuestas para castigar a Buenos Aires y debilitarla

Para que Buenos Aires carezca de todos los accesorios necesarios para sostener sus ideas malignas he acordado con los Intendentes de Provincias cortar la correspondencia con aquella capital, atajar la conducta de los situados y también la remesa de caudales del comercio [...] y dejar con estos arbitrios en circulo a los autores del horrible exceso que han cometido con su Gefe ...<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> AGI, Sevilla, Correspondencia de Vicente Nieto con el Virrey Abascal del Perú. Diversos, 1. Ramo 1, número 2.

En el mes de Setiembre, mientras Vicente Nieto esperaba refuerzos desde el Perú y se preparaba militarmente para enfrentar al ejército porteño, se insurreccionó Cochabamba obligando al gobernador de la Paz a desplazarse con tropas hacia allí. El ejército Auxiliar, por su parte, conducido por Juan José Castelli, continuaba su avance hacia el Alto Perú aumentando el número de hombres a pesar de la endémica desertión que lo azotaba, en las ciudades de Santiago del Estero, Tucumán y Salta. Esta última ciudad al igual que Jujuy constituía un espacio clave en la comunicación entre el Alto Perú y las demás ciudades del virreinato del Río de la Plata, incluida Buenos Aires. Será precisamente esta ubicación estratégica la que llevará a Vicente Nieto a afirmar “Mi empeño es ocupar la garganta de Jujuy y adelantar las tropas de camino para Salta y demás ciudades del trancito, por que también creo que a su vista bajarán la cerviz obedeciendo a las potestades lexitimas.”<sup>20</sup> No tuvo posibilidad de cumplir con este cometido. La guerra se instalaría ya de manera irreversible en las provincias Alto Peruanas y en la Provincia de Salta, prolongándose hasta fines de 1824, cuando las fuerzas realistas del Alto Perú fueron vencidas por Sucre en la Batalla de Ayacucho.

### **La guerra de independencia en las Provincias Salta y del Alto Perú.**

En el convulsionado clima político de Chuquisaca, Potosí, La Paz y Cochabamba, el ingreso del ejército porteño en 1810, alentó la insurrección. Entre quienes apoyaron a las fuerzas revolucionarias se encontraban Alcaldes Pedáneos, curacas, sacerdotes, hacendados y jefes de milicias que habían participado en apoyo de las frustradas juntas de Gobierno alto peruanas de 1809. Según el testimonio de Félix de Campoblanco, Oidor de Charcas, las primeras en alterarse a favor de Buenos Aires fueron precisamente las tropas milicianas enviadas desde esa Ca-

---

<sup>20</sup> Idibem.

pital para sofocar el levantamiento juntista de 1809<sup>21</sup>. El pronunciamiento de Cochabamba a favor de Buenos Aires y el accionar de los sectores revolucionarios de las restantes ciudades Alto Peruanas, colaboraron con el éxito de la expedición militar de Castelli.

A pesar del cerco que la sublevación indígena impuso a la ciudad de La Paz, y de los esfuerzos realizados por los revolucionarios altoperuanos, el ejército porteño fue derrotado en Huaqui. Los reveses militares obligaron al ejército porteño a retrotraerse, haciéndose cargo del mismo Manuel Belgrano en marzo de 1812 en Jujuy, quien ordenó a la población rural desplazarse junto con el ejército hacia Tucumán, quemando los campos y arreando ganado con la finalidad de evitar a las tropas realistas el necesario abastecimiento. A mediados de 1812, estas ocuparon primero Jujuy y luego Salta, mientras el Ejército Auxiliar se acantonaba en Tucumán, dónde derrotó en el mes de setiembre de 1812, a las fuerzas realistas de Pío Tristán que se replegó en Salta. Si bien las milicias de Salta no resultaron eficaces para enfrentar en 1812 al ejército realista, brindaron un valioso apoyo a las fuerzas militares que avanzaron desde Tucumán y que obtuvieron un resonante triunfo en Febrero de 1813. La batalla de Salta constituyó para los realistas una derrota que, en cierta manera, clausuró sus expectativas de sofocar el movimiento revolucionario porteño. La participación de la población rural de la jurisdicción salto-jujeña distó, en esta oportunidad, de ser activa.<sup>22</sup>

A esta primera incursión realista habrán de sucederle hasta 1821, reiteradas ocupaciones, aun cuando no todas ellas de la misma importancia estratégica para los planes realistas de recuperación de los territorios pertenecientes al ex-virreinato. La revolución que envolvió en la guerra

---

<sup>21</sup> ABNB, Sucre. “Escrito de José Félix Campoblanco, Oydor de Charcas, marzo de 1814” Colección Rück- Rück 301.

<sup>22</sup> Mata de López, Sara, **Salta (Argentina) y la guerra de independencia en los Andes Meridionales**. *Jahrbuch Für Geschichte Lateinamerikas*, 41/2004. Hamburgo. Alemania, pp. 223-246.

a las provincias de “arriba” o del Alto Perú incluyó así de manera muy especial a la Provincia de Salta, cuyo territorio se encontró plenamente involucrado, a partir de 1812 en la inédita experiencia bélica. Su condición de “garganta”, es decir de paso obligado y comunicante entre el Río de la Plata y el Alto Perú transformó a estos territorios en vanguardia tanto del ejército realista como del Auxiliar de Buenos Aires. Con excepción de algunos meses, coincidentes con la breve permanencia en territorio altoperuano del Ejército de Buenos Aires los años de 1811, 1813 y 1816, los realistas mantuvieron hasta 1825 el control político y militar de las ciudades de La Paz, Chuquisaca, Cochabamba, Oruro y Potosí y con mayores y distintas dificultades en gran parte del espacio rural, en tanto que las Jurisdicciones de Salta y Jujuy se convirtieron en el teatro de sucesivas incursiones y de una resistencia basada en la movilización de amplios sectores sociales liderados por Martín Miguel de Güemes, General de la Vanguardia del Ejército Auxiliar del Perú y Gobernador de la Provincia de Salta.

Precisamente, el liderazgo de Güemes comenzaría a construirse después de la derrota sufrida por el ejército porteño en Vilcapugio y Ayohuma que le obligó a abandonar por segunda vez el Alto Perú y retroceder hasta Tucumán. En enero de 1814 cuando los realistas ocupaban nuevamente Salta y Jujuy, José de San Martín designado por Buenos Aires Jefe del Ejército Auxiliar, designó a Martín Miguel de Güemes, un militar natural de Salta, Jefe de Vanguardia, con cuartel en la frontera sur oriental de la Provincia de Salta, sobre el camino real que comunicaba a Salta con Tucumán. Las fuerzas realistas no tuvieron en esta oportunidad los apoyos políticos y económicos de los cuales habían gozado en 1812, en parte porque las principales familias realistas habían emigrado hacia el Perú junto con el derrotado ejército del Rey y en parte porque Joaquín de la Pezuela, el Jefe realista que ocupó Salta actuó con extrema severidad incautando bienes y persiguiendo a todos aquellos sospechados de apoyar a la causa revolucionaria. La confiscación de ganados en el valle de Lerma, favoreció la incorporación de voluntarios a las milicias que operaban en el sur de ese valle como avanzada del ejército porteño. El “paisanaje”, compuesto por pequeños y medianos productores

rurales se sumó así, con cuchillos, lanzas, piedras y palos a la guerrilla que, como estrategia militar, dispuso el ejército auxiliar desarrollar en territorio salteño.<sup>23</sup>

En este contexto, la actuación de Martín Miguel de Güemes desplazando milicias desde la frontera hacia el valle de Lerma para reforzar la ofensiva realista, favoreció su condición de líder de la resistencia y contribuyó al retiro en el mes de Agosto de 1814 del Ejército del Rey, jaqueado por la imposibilidad de abastecerse adecuadamente, decepcionado por la capitulación de Montevideo y preocupado por los éxitos que obtenían en el Alto Perú José Álvarez de Arenales, Ignacio Warnes, Manuel Asencio Padilla, Idelfonso de las Muñecas, Vicente Camargo y Eusebio Lira quienes lideraban gran número de indios y mestizos, especialmente en el ámbito rural.<sup>24</sup> Preocupado el Gobernador Intendente de La Paz escribía en el mes de Junio al Sr. Secretario de la Gobernación de Ultramar “Quanto más se acerca el Ejército por la carrera de Jujuy y Salta al enemigo, tanto mas dista de esta dicha Provincia. Por lo propio para guardarle las espaldas y mantener el buen orden, se hace necesarisima la mayor y mas escrupulosa vigilancia”<sup>25</sup>, alertando acerca de los peligros que acechaban a las provincias Alto Peruanas con el desplazamiento del Ejército realista hacia Salta y Jujuy, dónde precisamente se encontraba en Junio de 1814. Sin la presencia del Ejército del Rey y sin las milicias locales fidelistas con las cuales realizar incursiones contra los grupos insurgentes, la “pacificación” en el Alto Perú resultaba efímera. El desplazamiento del ejército realista hasta los distantes

---

<sup>23</sup> Mata de López, Sara Mata de López, Sara: **La guerra de independencia en Salta y la emergencia de nuevas formas de poder**, en *Andes*, núm. 13, CEPIHA, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, Diciembre 2002, Salta.

<sup>24</sup> Mata de López, Sara **Insurrección e Independencia. La Provincia de Salta y los Andes del Sur**, en *¿Y el pueblo dónde está? Contribuciones para una historia popular de la revolución e independencia en el Río de la Plata*, Raúl Fradkin (editor), Editorial Prometeo, Buenos Aires, 2008.

<sup>25</sup> Archivo General de Indias (en adelante AGI) Lima 764, Documento n° 62

territorios de la Provincia de Salta dificultaba el control de la insurgencia que asolaba los espacios rurales del Alto Perú.

En Salta, como en el resto del espacio surandino, el triunfo de las armas del Rey apoyado por parte de los grupos dirigentes locales, fue restando legitimidad y poder al ejército de Buenos Aires y en contraposición se fueron definiendo caudillos locales que dirigieron la lucha con un importante apoyo de fuerzas irregulares compuestas por campesinos e indígenas e intermediadas por sectores medios rurales y urbanos. El prestigio militar de Güemes, su designación por el Cabildo de Salta como Gobernador de la Provincia en Mayo de 1815 y la movilización rural que él alentó en su afán de organizar milicias provinciales que gozasen del fuero militar permanente, preocuparon a sectores de la elite salteña, al Directorio en Buenos Aires y a José de Rondeau, General del Ejército Auxiliar, quienes intentaron destituirlo y alejarlo del Ejército y de las milicias. El enfrentamiento resultó contraproducente ya que apoyado por las milicias derrotó en marzo de 1816 a Rondeau empleando con el Ejército Auxiliar las mismas tácticas utilizadas dos años antes con las huestes realistas de Pezuela.

El movimiento revolucionario en Salta al igual que en el Alto Perú, adquirió mayor independencia con respecto a Buenos Aires luego de las derrotas que sufriera el Ejército Auxiliar en el Alto Perú a fines de 1815 y en marzo de 1816 en Salta. Establecido de manera definitiva en Tucumán, el ejército porteño no podrá ya garantizar el éxito de la revolución que, de este modo, quedó librada a las capacidades y accionar de la población y dirigencia local.<sup>26</sup>

Si a partir de la restitución en el trono de Fernando VII en 1814 la guerra sostenida en los territorios del ex virreinato fue ya decididamente anticolonial, la declaración de la Independencia de las Provincias Unidas

---

<sup>26</sup> Mata de López, Sara E. **Guerra, militarización y poder. Ejército y milicia en Salta y Jujuy. 1810-1816**, en *Anuario IEHS*, (24) 2009.

del Río de Sud América en Julio de 1816 por el Congreso reunido en Tucumán, se encargó de legitimarla al expresar claramente que era “... voluntad unánime e indubitable de estas provincias romper los violentos vínculos que los ligaban a los reyes de España, recuperar los derechos de los que fueron despojados, e investirse del alto carácter de nación libre e independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli...” aclarando días después que esa independencia excluía asimismo a “toda dominación extranjera”<sup>27</sup>

## Epílogo

La independencia política declarada en 1816 tan solo se concretaría casi una década después, cuando las últimas fuerzas realistas en el Alto Perú fueron derrotadas por el Mariscal Sucre en Ayacucho. Recién en ese momento concluyó la guerra en el Alto Perú y por ende en los territorios del ex-virreinato del Río de la Plata. Varios años antes, en 1821, la guerra de independencia había concluido en Salta. Una partida realista con la complicidad de la elite opositora al Gobernador, lo sorprendió hiriéndole de muerte. Esta ocupación realista difirió notablemente con las anteriores. Los realistas que hacía ya un tiempo habían desistido de avanzar hacia Buenos Aires, nombraron por gobernador a un reconocido vecino de Salta adherente a la causa del Rey, pero ante el descontento manifestado por la elite salteña y las milicias fue reemplazado por José Antonio Cornejo, antiguo y consecuente opositor político de Güemes. Con su nombramiento se facilitaron las negociaciones que culminaron con la firma de un armisticio en Julio de 1821 con el general realista Pedro Antonio de Olañeta.<sup>28</sup> Este pacto garantizaba el retiro de las tropas realistas más allá de la quebrada de Pumamarca, disponía la designación de un gobernador sin la presión de las tropas y facilitaba la

---

<sup>27</sup> Acta de Independencia de las Provincias Unidas de Sud América (Tucumán, 9 de Julio de 1816) en *Pensamiento político de la Emancipación (1790-1825)*, Biblioteca Ayacucho, 24, Caracas. Venezuela, 1977, p.205.

<sup>28</sup> Cornejo, Atilio, *Historia de Güemes*, Industria Gráfica CODEX. Salta, 1983

adquisición de vituallas y ganados a las fuerzas realistas, quienes debían pagar por ellas a comerciantes y propietarios que las facilitarán.

Si bien los Jefes Realistas evaluaron como positivo la firma de un armisticio como paso previo a tratar el reconocimiento de la Constitución de España, objetaron a Olañeta el haber franqueado el comercio con el Alto Perú por cuanto "...vendrán muchos de las provincias de abajo con mulas y mercaderías previo el permiso de sus respectivos gejes y el resultado no sera otro que el hacer una extraccion fuerte de numerario para avilitarse a nuestra costa, despues de sembrar el germen de la insurreccion".<sup>29</sup> No advertían que precisamente, una de las razones por las cuales la elite salteña, luego de haber incursionado en el comercio clandestino, deseaba ardientemente eliminar a Güemes y concluir la guerra era precisamente la necesidad de restituir el comercio con el Alto Perú sobre el cual se había basado durante más de dos siglos su prosperidad económica.

La firma del armisticio clausuró el conflicto bélico en la provincia de Salta y franqueó nuevamente el comercio de Salta con las provincias alto peruanas bajo control realista. Los límites establecidos en el armisticio delimitaron dos espacios políticos diferentes y habrían de ser luego los límites jurisdiccionales de la frontera norte de la República Argentina con la República de Bolivia cuando en 1825 las provincias alto peruanas decidieron su independencia.

---

<sup>29</sup> AGI, Sevilla, Indiferente 1570